

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ASUNTO Nº 422 /2018.

Montevideo, 22 OCT 2018

**VISTO:** la contratación en régimen de Provisorio de un Asesor III Economista, Escalafón A, Grado 14, en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

**RESULTANDO:** I) que en atención a lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de mayo de 2017 se procedió a realizar la contratación del señor Santiago Bianchi Falco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013;-----

II) que conforme a lo establecido en el artículo 96 de la Ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013, se procedió a la designación de un tribunal evaluador a los efectos de la valoración de la presupuestación del funcionario para el cargo mencionado;-----

III) que culminado el proceso evaluatorio, el funcionario obtuvo un puntaje satisfactorio (superior al 70% del puntaje total y al 50% de cada ítem) lo que lo habilita a ser designado como funcionario presupuestado;-----

IV) que asimismo, han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y meses de trabajo efectivo a que refiere el artículo 8 del Decreto Nº 130/014 de 19 de mayo de 2014;-----

V) que se ha dado cumplimiento a los requisitos para la presupuestación, establecidos por el artículo 33 de la Ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013;-----

**CONSIDERANDO:** I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil ha prestado su conformidad al proceso realizado;-----

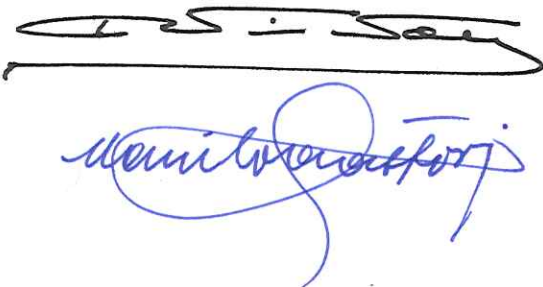
II) que corresponde efectuar la presupuestación del funcionario de que se trata;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a la normativa mencionada;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE:**

1°.- Designase en calidad de presupuestado en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores, como Asesor III Economista, Grado 14, Escalafón A, a partir del 10 de octubre de 2018, al señor Santiago Bianchi Falco, C.I. Nº 3.678.272-7.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

